



COSSEC

CORPORACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO
DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
GOBIERNO DE PUERTO RICO

25 de agosto de 2011

CARTA INFORMATIVA 2011-12

A TODAS LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

Wilfredo Torres Pinto, CPA, CFE
Presidente Ejecutivo

ELECCIÓN DE MIEMBRO DE LA JUNTA DE DIRECTORES DE COSSEC

El pasado 22 de junio, le informamos el vencimiento del término de uno de los Directores que representa a las Cooperativas Aseguradas en la Junta de Directores de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante "la Corporación" o "COSSEC".

Es de suma importancia que las Cooperativas Aseguradas cumplan con el procedimiento para la nominación de candidatos, dispuesto en nuestra Carta Circular 2011-10. De poseer alguna pregunta o duda sobre el procedimiento pueden llamar a la Oficina de Asesoramiento Legal de la Corporación **antes** de enviar sus nominaciones.

RECORDATORIOS

- La **fecha de vencimiento** para enviar las nominaciones es el **lunes, 29 de agosto de 2011**. No se aceptarán nominaciones cuyo matasellos o entrega personal sea posterior a dicha fecha.
- Envíe la nominación en el **formulario preimpreso**.
- Acompañe el **resumé** del nominado junto a la nominación.
- Utilice el sobre predirigido, **no olvide adherir el franqueo correspondiente**.
- Si usa un sobre distinto al provisto, identifíquelo como sigue:

Elección de Miembros de Junta de Directores de COSSEC
Corporación Pública para la Supervisión y Seguro
de Cooperativas de Puerto Rico
PO Box 195449
San Juan, Puerto Rico 00919-5449

PO Box 195449 San Juan, PR 00919-5449 t. 787-622-0957 f. 787-622-0973

Asegura sus acciones y depósitos hasta \$250,000

www.cossec.com

info@cossec.gobierno.pr